

<b>CURSO: 1º ESO</b>	<b>MATERIA: ORATORIA Y DEBATE</b>	<i>IES Wenceslao Benítez</i>
<b>Los alumnos/a tienen que lograr</b>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>		
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. 20%		
<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b>	
1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.	<p>OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa.</p> <p>OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas.</p> <p>OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.</p> <p>OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>	
1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.		
1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.		
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina. 20%		
<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b>	
2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	<p>OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.</p> <p>OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto.. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda.</p> <p>OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales</p>	
2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo		
2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.		
2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.		

<p>2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</p>	<p>(anécdotas, imágenes, vídeos).          OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.</p>
<p>2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas</p>	

3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. 20%

<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b>
<p>3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.</p>	<p>OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.          OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad.          OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.          OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.          OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso</p>
<p>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</p>	
<p>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje</p>	
<p>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</p>	

4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática

<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b>
<p>4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.</p>	<p>OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.          OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.          OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.          OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y</p>
<p>4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.</p>	

4.3. Desarrollarse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección. 20%	
<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR</b>
5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás	OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles. OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	
5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	
<b>Trabajamos así (principios pedagógicos)</b>	
<p>Los saberes básicos se trabajarán mediante el desarrollo de SITUACIONES DE APRENDIZAJE. Es decir, emplearemos una metodología activa y dinámica, que facilite el tratamiento conjunto de los contenidos y el enfoque interdisciplinar para dar un sentido global y realista al aprendizaje escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Adopción de un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.</li> <li>o Actuación del profesor como guía del aprendizaje.</li> <li>o Consideración del texto oral, escrito o multimodal como unidad básica de comunicación.</li> <li>o Desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado.</li> <li>o Desarrollo de la competencia en comunicación escrita del alumnado</li> <li>o Fomento del uso correcto de las TIC.</li> <li>o Realización de tareas individuales o grupales.</li> </ul>	

### **Evaluamos así**

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas competencias específicas, ponderadas según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2. La calificación de los trimestres se obtendrá a partir de:

- exposiciones y presentaciones orales
- participación en dinámicas y realización de las actividades propuestas en clase
- una prueba individual oral y /o escrita con calificación numérica relacionada con los criterios esenciales de la materia

3.- **NO SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES**. Aquellos alumnos que no hayan superado alguna competencias específicas tendrán la opción de recuperarlas en una prueba a final de curso.

### **EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)**

Los alumnos que no hayan superado la materia en la 3ª evaluación, realizarán un ejercicio de recuperación al final de curso (mes de junio) consistente en entregar todo aquello que no haya superado a lo largo del curso y en la superación una prueba final de recuperación en la que se les examinará de aquellas competencias no superadas.

La calificación obtenida en las competencias específicas de esta prueba extraordinaria se añadirá según la ponderación establecida a las calificaciones que hayan obtenido en las competencias ya superadas en la tercera evaluación (si es que las hubiera), lo que dará la nota final del curso.

### **CALIFICACIÓN FINAL:**

La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a cada una de las competencias específicas. La media ponderada de la calificación de las competencias específicas determinará la calificación final. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte entre los criterios de evaluación calificados de la competencia específica correspondiente.

### **Material necesario para poder seguir la materia:**

El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes), cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.

A lo largo del curso se utilizará material de lectura que se proporcionará al alumnado en fotocopias o en formato digital a través de la plataforma MOODLE

Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para las próximas clases.

### **Otras cosas a tener en cuenta:**

#### **NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA:**

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.